

BOLETÍN DE PRENSA

LA CDMB REALIZARÁ LA AUDIENCIA PÚBLICA EN LA CUAL PRESENTARÁ EL PLAN DE ACCIÓN 2020 – 2023 ‘EL AGUA NOS UNE’ HACÍA LA SOSTENIBILIDAD

*El Director General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga -CDMB- Juan Carlos Reyes Nova, tiene el gusto de presentarles el **Plan de Acción Cuatrienal 2020 -2023 -‘El Agua Nos Une’**.*

Desde el pasado viernes 27 de marzo del presente año el documento está disponible en la página web de la entidad www.cdmb.gov.co

Bucaramanga 31 de marzo de 2020. La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB - convoca a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general, y a los entes de control, a la Audiencia Pública para presentar el Plan de Acción 2020 – 2023.

Lo anterior con el objetivo de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste, tal como lo menciona el Artículo 2.2.8.6.4.2 del Decreto 1076 de 2015, y con lo anterior, lograr un dialogo entre la ciudadanía y así construir un Plan de Acción que incluya las sugerencias, necesidades y peticiones de la comunidad.

La Audiencia Pública para la presentación del proyecto del Plan de Acción Cuatrienal se llevará a cabo el viernes 17 de abril del presente año, y también será transmitido a través de Facebook Live y las plataformas digitales de la corporación, desde las 7:30 a.m.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, deberán inscribirse hasta el 7 de abril del presente año, con sus datos personales al correo info@cdmb.gov.co y a cuál municipio pertenece.

Invitamos a los ciudadanos a estar conectados a través de nuestras redes sociales oficiales y la página web, donde se estará publicando noticias sobre la Audiencia y cómo pueden participar en ella.

Carrera 23 # 37 - 63 Bucaramanga, Santander, Colombia

PBX (57) 7 634 6100 - Línea Gratuita 01-8000-917300 - Email: info@cdmb.gov.co

Horario servicio al ciudadano: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 11:45 a.m - 2 p.m. a 5:45 p.m.

Horario de trabajo: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m y 2 p.m. a 6 p.m.

De igual forma, estaremos atentos a los requerimientos que estará impartiendo el Gobierno Nacional, debido a la pandemia que se viene presentando a nivel mundial y que nos ha mantenido en confinamiento en los últimos días, con el objetivo de detener la propagación del COVID – 19 en nuestro territorio.